

PROPUESTAS PARA EL FOMENTO DE LA PAZ, EL DESARME Y LA RESOLUCIÓN PACÍFICA DE LOS CONFLICTOS

13 retos a abordar – 13 compromisos a adoptar



Fundació per la Pau

Barcelona, octubre de 2011

Elecciones al Congreso y al Senado – Noviembre de 2011

Son muchos los hechos que han sacudido nuestras conciencias estos últimos meses. Pero hay dos de especial trascendencia:

- Una crisis económica feroz que, fruto de la irresponsabilidad de muchos agentes económicos y de la inacción o pasividad de muchos poderes políticos, hacen temblar la estabilidad y la solidez del sistema económico. Sería insensato pretender salir de esta crisis sin transformar y superar algunos de los esquemas, valores, mecanismos y políticas que la han permitido y impulsado.
- Las revueltas ciudadanas en el mundo árabe han puesto de relieve que la demanda de dignidad, derechos humanos y libertad es universal y, finalmente, no puede ser ignorada por unos gobiernos corruptos y autoritarios. Y, aún menos, por unos gobiernos europeos que, a pesar de proclamar muchos valores, practican una política que va en sentido contrario, y que, en el caso del norte de África, ha comportado la condena de demasiada gente al ostracismo.

En el fondo, estas dos realidades nos indican lo mismo: la política y la economía deben tener como objetivo principal facilitar una vida digna, justa, libre y en paz a todas las personas. Actuar en beneficio de unos pocos, ignorando el clamor o las necesidades de la mayoría, no sólo es poco ético sino que nos condena al fracaso.

13 retos a abordar, 13 compromisos a adoptar

1. Las medidas que se toman para salir de la crisis y reducir el déficit económico de los estados, no pueden fundamentarse en los recortes de las políticas sociales que, precisamente, en un contexto de crisis, son más necesarias que nunca para preservar la cohesión social. Mientras, el gasto militar previsto para el año 2011 es de más de 17.000 millones de euros, una partida exageradamente elevada y socialmente muy discutible.

→ Compromiso: reducir progresivamente y de forma significativa el gasto militar, especialmente el derivado de la compra de armas ofensivas o de la participación en guerras, y destinar estos recursos a las políticas públicas en el ámbito de la sanidad, la educación y las prestaciones sociales.

2. La primavera árabe ha puesto de manifiesto una contundente crítica que hace tiempo expresamos: la hipocresía de unos gobiernos occidentales, también el español, que proclaman unos valores mientras practican lo contrario.

→ Compromiso: incluir como requisito a la hora de establecer pactos comerciales, convenios de colaboración o acuerdos bilaterales, el cumplimiento de los derechos humanos y la práctica democrática.

3. La Ley de Comercio de Armas aprobada por el Congreso en 2007 ha sido un buen paso hacia un mayor control y transparencia del comercio de armas. Entre otras cosas, la Ley fija que no se pueden vender armas que faciliten la vulneración de derechos humanos o alterar la seguridad global. A pesar de todo, año tras año hemos venido denunciando incumplimientos de la Ley. En los últimos años, el gobierno ha dado luz verde a ventas de armas a Libia, Egipto, Israel, Colombia, etc.

→ Compromiso: un estricto cumplimiento de la Ley que suponga la denegación automática de las ventas de armas a países en guerra, a estados con gobiernos dictatoriales o que vulneren los derechos humanos más fundamentales. A nivel europeo, el gobierno español debería impulsar un estricto cumplimiento de la Posición Común de la UE en materia de exportaciones de armas.

4. La proliferación y descontrol de las armas, especialmente las ligeras y pequeñas, son un gravísimo problema para la seguridad de personas y pueblos. Alrededor de un millón de personas pierden la vida cada año debido a la violencia armada.

→ Compromiso: dar pleno apoyo al proceso diplomático que debería llevar, en 2012, a la aprobación de un Tratado mundial completo que permita regular de forma seria el comercio de armas.

5. La utilización de armas con uranio empobrecido es una práctica que se ha ido desarrollando en los últimos años, causando graves efectos sobre la salud de las personas y el medio ambiente.

→ Compromiso: que el gobierno español apoye las resoluciones pidiendo la prohibición de este tipo de armas que se presenten en las instituciones mundiales y regionales (Naciones Unidas, Unión Europea, etc.).

6. Durante los últimos años se ha conseguido la prohibición de armas especialmente crueles e indiscriminadas: las minas y las bombas de racimo. Sin duda, un gran éxito. Con todo, hay empresas y bancos españoles que podrían participar, vía inversiones financieras, en otras empresas que fabrican bombas de racimo en otros países.

→ Compromiso: hacer las modificaciones legislativas pertinentes para asegurar que ninguna empresa y entidad financiera del Estado participe o haga inversiones en empresas que fabrican armas prohibidas por la legislación estatal, como es el caso de las minas antipersonales o las bombas de racimo.

7. Pese a todas las proclamas de desarme nuclear post guerra fría, en el mundo hay más de 20.000 cabezas nucleares que, además de un grave coste económico, constituyen un serio peligro para la seguridad global.

→ Compromiso: que el gobierno español juegue un papel activo a nivel mundial en la promoción de la no proliferación y el desarme nucleares.

8. Los diversos conflictos armados provocan muertes, heridos, destrucción y refugiados. Pero, en el aspecto de la resistencia a la guerra, también generan personas que se plantan y rechazan participar en la espiral de la violencia, desertando del cuerpo militar al cual se les quiere adscribir contra su voluntad, y haciendo una apuesta activa de rechazo a la violencia.

→ Compromiso: Que el gobierno español facilite la acogida y dé estatuto de refugiado a los desertores de guerra, como herramienta efectiva de apoyo a quienes optan por la paz en una situación de violencia abierta.

9. Demasiado a menudo en acciones como Afganistán, Iraq o Libia se presentan como misiones humanitarias acciones armadas más que discutibles, tanto jurídicamente como humanitariamente.

→ Compromiso: no participar en intervenciones o misiones que supongan una participación o legitimación en guerras o intervenciones militares encubiertas.

10. En 2005 se aprobó en el Congreso una Ley de Fomento de la Paz que durante esta última legislatura ha quedado prácticamente en vía muerta, sin el menor asomo de desarrollo normativo ni dotaciones presupuestarias.

→ Compromiso: retomar el desarrollo de la Ley de Fomento de la Paz. Creación de un Consejo Asesor de Fomento de la Paz, con representación de la sociedad civil, para impulsar y evaluar la política pública de fomento de la paz.

11. A finales de los años 90 el gobierno español promovió el concepto de 'cultura de defensa' con la voluntad de conseguir una mayor legitimación social del militarismo y facilitar la entrada de jóvenes en el ejército profesional.

→ Compromiso: retirada del plan de militarización de la educación sobre cultura de defensa, incompatible con la necesidad de promover la educación para la paz.

12. Fruto de la Campaña 'Por la paz, no a la investigación militar' y de la queja de la comunidad científica, la gravísima militarización de la investigación (que llegó a ser el 50% de los recursos públicos que se le dedicaban) ha ido reduciéndose en los últimos años. Con todo, son todavía muchos los recursos dedicados a investigar en caza bombarderos, carros de combate y barcos de guerra en vez de promover la investigación en campos más útiles socialmente.

→ Compromiso: progresiva reducción de la militarización de la investigación científica y transferencia de los recursos liberados hacia la investigación científica civil (sanitaria, educativa, etc.). Proponemos una reducción progresiva del 5% anual que vaya, directamente, a investigación civil.

13. En los últimos años las opciones de paz en el País Vasco han avanzado enormemente. Ahora, es necesario consolidar políticamente este proceso en vez de estropearlo.

→ Compromiso: hacer una apuesta seria y no electoralista pensando en la consolidación de un proceso de paz que suponga definitivamente el fin de la violencia, que permita la verificación internacional del proceso, que garantice la atención a las víctimas, que permita el regreso de los presos y que ponga fin a la estrategia de la ilegalización.



Fundació per la Pau

c/ Casp 31, 2n 1a A - 08010 Barcelona
Telèfon: 93 302 51 29 Fax: 93 301 75 62
E-mail: info@fundacioperlapau.org
www.fundacioperlapau.org